

	MANUAL DE CALIDAD		Página: 1 de 2
			Versión: 2
Fecha elaboración:	01/10/2019	Fecha aprobación:	01/10/2019
Elaborado por:	Responsable de calidad	Aprobado por:	Dirección

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad del Centro de Formación del SOIB de Ibiza y Formentera tiene como fin, única y exclusivamente, lograr la plena satisfacción de nuestros alumnos al ver cumplidas sus expectativas curso tras curso. Conscientes de nuestra misión de asesorar en la formación, así como facilitar la inserción laboral, la promoción profesional y búsqueda de empleo, a través de nuestra oferta formativa. Pretendemos ser un referente en formación ocupacional en Ibiza y Formentera, promoviendo una formación especializada y una amplia y variada oferta de acciones formativas.

Esto lo hemos conseguido, y lo seguiremos consiguiendo, aplicando nuestra filosofía, basada en los siguientes puntos:

- **Cumplir con la legislación vigente inherente a nuestra actividad.**
- **Lograr la capacitación de los/as beneficiarios/as de las acciones formativas, combinadas con unas prácticas adecuadas, de manera que les permita un desempeño cualificado de las diferentes profesiones, mediante la adquisición de conocimiento y las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo.**
- **Un cuidado y supervisión esmerado de los cursos en todas sus fases.**
- **La resolución rápida de cualquier incidencia.**
- **Aumentar las posibilidades de empleo de los trabajadores/as, especialmente de los que tienen mayores dificultades para el mantenimiento del empleo o del acceso al mercado laboral, mediante una formación adecuada a sus necesidades.**
- **Promover que las competencias profesionales, adquiridas a través de la formación, sean objeto de acreditación. Contribuir activamente a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de acciones formativas integradas.**
- **Atender las necesidades particulares de los beneficiarios de las acciones formativas proporcionándoles los cursos más adecuados en cada caso.**

Esta estrategia nos permitirá aumentar día a día nuestra reputación en las islas como un referente en la formación profesional y ocupacional, dando asimismo un mejor servicio a los beneficiarios de nuestras actividades formativas, a las empresas que los contratan y a la sociedad en general.

	MANUAL DE CALIDAD		Página: 2 de 2
			Versión: 2
Fecha elaboración:	01/10/2019	Fecha aprobación:	01/10/2019
Elaborado por:	Responsable de calidad	Aprobado por:	Dirección

La Dirección de este Centro de Formación está convencida de que esto sólo podrá alcanzarse mediante:

- Un contacto continuo con los alumnos, usuarios de nuestros servicios, y el resto de partes interesadas para detectar sus necesidades que sirvan de base para la mejora continua de nuestros servicios.
- La utilización de materiales formativos y profesorado adecuados a las necesidades de cada acción formativa.
- La preocupación constante por la satisfacción de nuestros alumnos.
- La formación continuada del personal.
- La aplicación del sistema de la calidad, acorde a las Normas UNE-EN-ISO 9001, para garantizar la calidad y la mejora de nuestros servicios.

Esta Política que se encuentra a disposición de todos los que la soliciten, debe ser entendida y asumida por todos, considerándose esta Dirección como la primera en asumir las directrices descritas en ella.. Esta Política se revisará periódicamente, dado que es el marco de referencia para la definición anual de objetivos coherentes con ella que todos deberemos tratar de cumplir.